

BIBLIOTECA DE SANTIAGO

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R.Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILIDAD		
SUB. DEP. E.CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

SANTIAGO,

EXENTA

El D.F.L. N° 5.200, de 1929; el D.F.L. N° 281, de 1931 y el D.S. N° 508/2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo N°10, N° 4, del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886, y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la Biblioteca de Santiago, requiere contar con el servicio de suscripción anual de publicaciones periódicas para el público visitante a sus instalaciones.
- 2.- Que el servicio requerido no se encuentra disponible en el catálogo de bienes y servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado público.cl, en la modalidad de Convenios Marcos vigentes, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.
- 3.- Que la empresa La Fuente Editores Limitada, R.U.T. N° 78.973.020-2, es la única que puede proveer la suscripción de revistas "Popi", "Caracola", "Reportero Doc" y "Junior", por un total de \$552.522.- (quinientos cincuenta y dos mil quinientos veintidós pesos) I.V.A. incluido.

R E S U E L V O :

EXENTA

- 1.- **APRUEBASE**, la contratación por trato directo para la suscripción anual de tres ejemplares de las revistas: "Popi", "Caracola", "Reportero Doc" y "Junior" para la Biblioteca de Santiago con la empresa La Fuente Editores Limitada, R.U.T. N° 78.973.020-2, por un monto de \$552.522.- (quinientos cincuenta y dos mil quinientos veintidós pesos) I.V.A. incluido.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$552.522.- (quinientos cincuenta y dos mil quinientos veintidós pesos) I.V.A. incluido, con cargo al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 010 del presupuesto de gastos de la Biblioteca de Santiago de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, aprobado para el año 2016.
- 3.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal del Sistema de Información de Compras y Contratación Pública Mercado publico.cl, dentro del plazo de 24 horas de emitida.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE,



[Handwritten Signature]

ÁNGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

JCV/YDL/AVV/MRC/APC/GGD/ebs.
cc.: Biblioteca de Santiago
Subdirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento y Logística
Oficina de Partes
Archivo



ChileProveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 09/03/2016 16:37

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
78.973.020-2	LA FUENTE EDITORES LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



CERTIFICADO

Mara Consuelo Cheyre Espinosa – Rut 5.549.957-8 en representación de La Fuente Editores Limitada, Rut 78.973.020-2, ambos domiciliados en Av. Del Cóndor 550 Oficina 401 comuna de Huechuraba, certifica que la empresa es la representante legal y distribuidora exclusiva para Chile de las Revistas Bayard España, que son entregadas mensualmente a través de suscripciones.

En Santiago, 01 de febrero de 2016

Mara Consuelo Cheyre Espinosa
Representante Legal
La Fuente Editores Limitada



Santiago, 01 de febrero de 2016

Señores
Biblioteca de Santiago
Dibam
Presente

Estimados señores:

Mediante la presente informamos que la empresa La Fuente Editores Limitada, Rut 78.973.020-2 no emite certificados de proveedor único en forma notarial. El documento a extender es una declaración jurada simple firmada por el representante legal de la editorial (la que se adjunta).

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Mara Consuelo Cheyre Espinosa
Representante Legal
La Fuente Editores Limitada

LA FUENTE EDITORES LTDA.



Av. Del Córdor 550 Oficina 401
 Huechuraba - Santiago
 Telefono 2 2349847 -2 2349850
 Giro: Editorial

Cotización

N° 19021

FECHA	01-02-2016
SEÑOR (ES)	Biblioteca de Santiago / At. Srta. Karen Muñoz Ponce
R.U.T.:	
DIRECCION:	Matucana 151 - Santiago
GIRO:	Biblioteca

Por lo siguiente: a: LA FUENTE EDITORES LTDA.

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
3	Renovación suscripción anual Revista Popi	\$ 40.756	\$ 122.268
3	Renovación suscripción anual Revista Caracola	\$ 40.756	\$ 122.268
3	Renovación suscripción anual Revista Reportero Doc	\$ 40.756	\$ 122.268
3	Renovación suscripción anual Revista Junior	\$ 32.500	\$ 97.500
COTIZACIÓN VALIDA HASTA EL 31-03-16			
Son:		Valor Neto	\$ 464.304
		19% I.V.A.	\$ 88.218
		Total	\$ 552.522